

PROVINCIA VELASCO

Municipios de San Ignacio, San Miguel y San Rafael

Municipio	Encuestados	Indocumentados		Con CI	Sin CI	Vigencia
	Nº	Nº	%	%	%	%
San Ignacio	16.117	7.239	44,92	14,3	85,7	11,6
San Miguel	5.899	917	15,71	13,1	86,9	5,66
San Rafael	1.064	219	20,58	19,9	80,1	6,3
TOTAL	23.080	8.385	36,33	15,7 ⁽¹⁾	84,3 ⁽¹⁾	7,84 ⁽²⁾

(1): Porcentaje promedio de tenencia o no tenencia de CI en los tres municipios.

(2): Porcentaje promedio del grado de vigencia del CI en los tres municipios.

PROVINCIA VELASCO

Velasco es la segunda provincia más grande del Departamento de Santa Cruz, después de Cordillera. Tiene 65.425 kilómetros cuadrados y una población total de 56.702 habitantes, según el Censo Nacional del 2001, con una densidad menor a un habitante por kilómetro cuadrado. Del total poblacional, 29.325 son hombres y 27.377 mujeres.

La provincia está situada al noreste de la capital departamental, con una población mayormente de origen indígena chiquitano. Está dividida en tres municipios: San Ignacio con 41.412 habitantes, San Miguel con 10.273 y San Rafael con 5.017.

Alberga en su territorio a cuatro de los principales pueblos fundados durante la colonia, que conservan aún vestigios de ello, en el marco de lo que se conoce como las Misiones Jesuíticas, declaradas por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Velasco es una provincia floreciente. Su proximidad a la frontera con la república federativa del Brasil la ha convertido en un importante centro comercial. Su economía está basada en la producción pecuaria y forestal.

La presencia de amplias extensiones de pastos naturales facilita la producción ganadera cuya propiedad generalmente está en manos de hacendados. En lo forestal, la provincia cuenta con grandes extensiones de bosques con maderas preciosas y semipreciosas, que son explotadas por empresas aunque también existen Asociaciones Sociales Locales (ASL's).

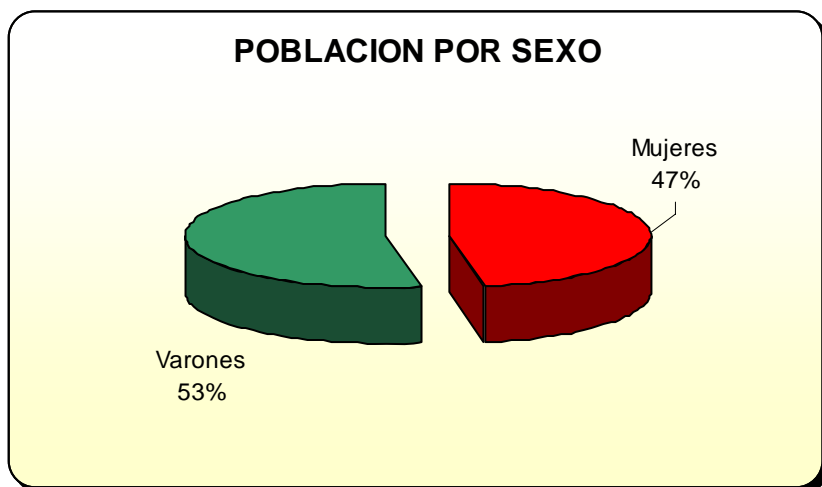
La mayoría de la población rural se dedica a la producción agrícola de subsistencia. En menor proporción, trabaja en la explotación ganadera y forestal.

En su territorio se encuentra el Parque Nacional Noel Kempf Mercado, área protegida que guarda una gran biodiversidad, también declarada por la UNESCO Patrimonio Natural de la Humanidad.

El levantamiento de datos en el área rural para averiguar el grado de documentación o indocumentación del pueblo indígena chiquitano alcanzó a 23.080 personas, que viven en 125 de las 173 comunidades y que se reconocen como indígenas. Este número de personas representa aproximadamente al 40% de la población total de la provincia.

1. Población

CUADRO N° 1



Sexo	Nº	%
Mujeres	10.869	47,09
Varones	12.211	52,91
Total	23.080	100,00

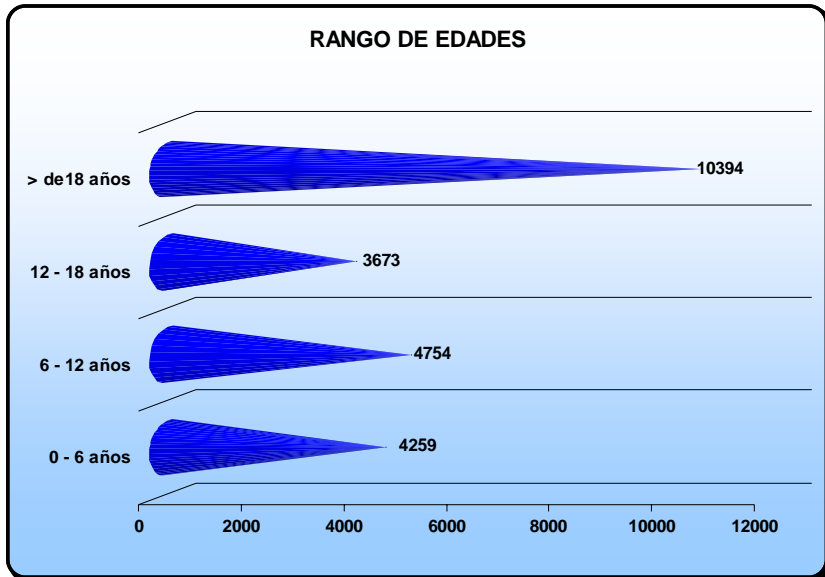
Según el Cuadro N° 1, de las 23.080 personas que participaron en la encuesta, el 47,1% son mujeres (10.869 personas) y el 52,9% son varones (12.211 personas). El índice de masculinidad es de 1,12.

En el Cuadro N° 2, del total de esta población, el 18,45% (4.259 personas) son menores de 6 años, el 20,6% (4.754) están en el rango de 6 a 12 años y el 15,9% (3.673) entre los 13 y 18 años.

Por tanto, la población menor de 18 años alcanza al 54,9%, lo que significa que los niños y los jóvenes son considerablemente mucho más que las personas mayores.

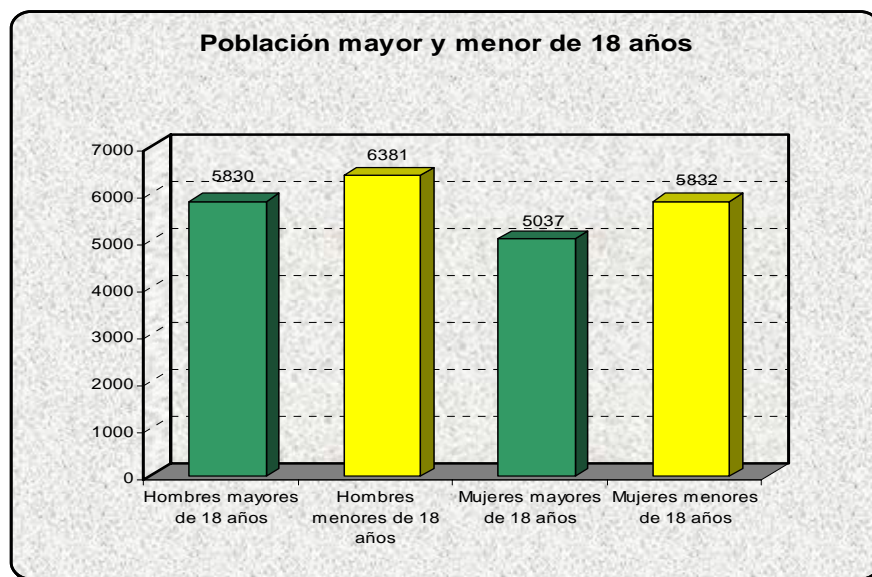
CUADRO N° 2

Edades	Nº	%
Menor de 6	4.259	18,45
De 6 a 12	4.754	20,60
De 13 a 18	3.673	15,91
Mayor de 18	10.394	45,03
Total	23.080	100,00



El grupo etáreo mayor lo constituyen los niños y niñas de 6 a 12 años. Con este dato se puede prever un futuro crecimiento vegetativo importante.

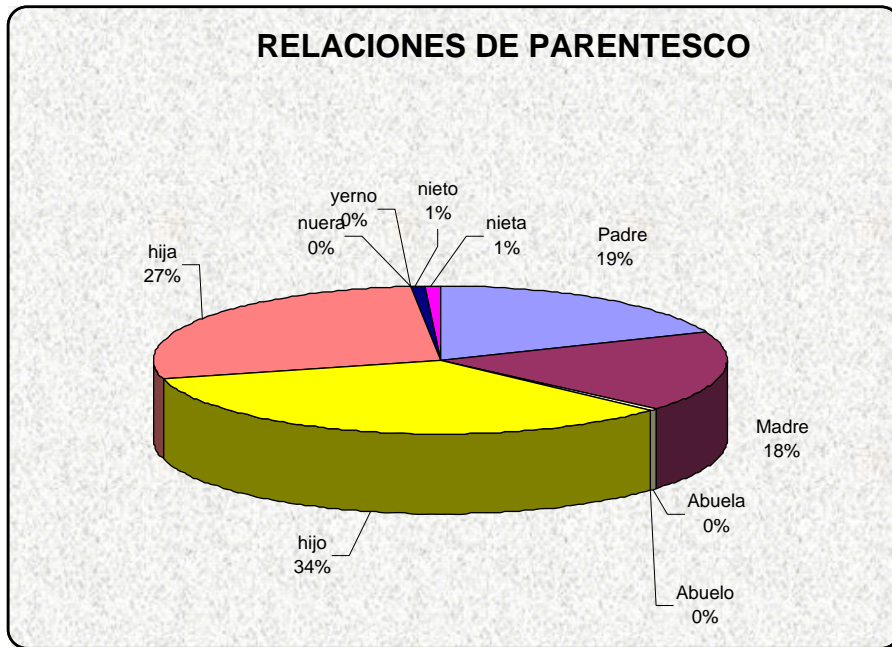
CUADRO N° 3



Varones por edad	No.	%	Mujeres por edad	No.	%
Varón mayor de 18 años	5.830	47,7	Mujer mayor de 18 años	5.037	46,3
Varón menor de 18 años	6.381	52,3	Mujer menor de 18 años	5.832	53,7
TOTAL	12.211	100,00	TOTAL	10.869	100,00

De los 12.211 varones encuestados, 5.830 son mayores de 18 años (47,7%) y 6.381 (52,3%) son menores. Similar relación se registra con las mujeres. Son más las mujeres menores de 18 años que los mayores, ascendiendo al 53,7%.

CUADRO N° 4



Tipo	Número	%
Padre	4.357	18,88
Madre	4.058	17,58
Abuela	86	0,37
Abuelo	24	0,10
Hijo	7.794	33,77
Hija	6.345	27,49
Nuera	7	0,03
Yerno	5	0,02
Nieto	240	1,04
Nieta	164	0,71
	23.080	100,00

Del total de la población encuestada, 4.357 personas figuran como padres de familia y 4.058 como madres, estableciendo un restante de 299 a favor de los primeros. Si se interpreta que se trata de 4.357 padres, el promedio de personas por familia es de 5,3.

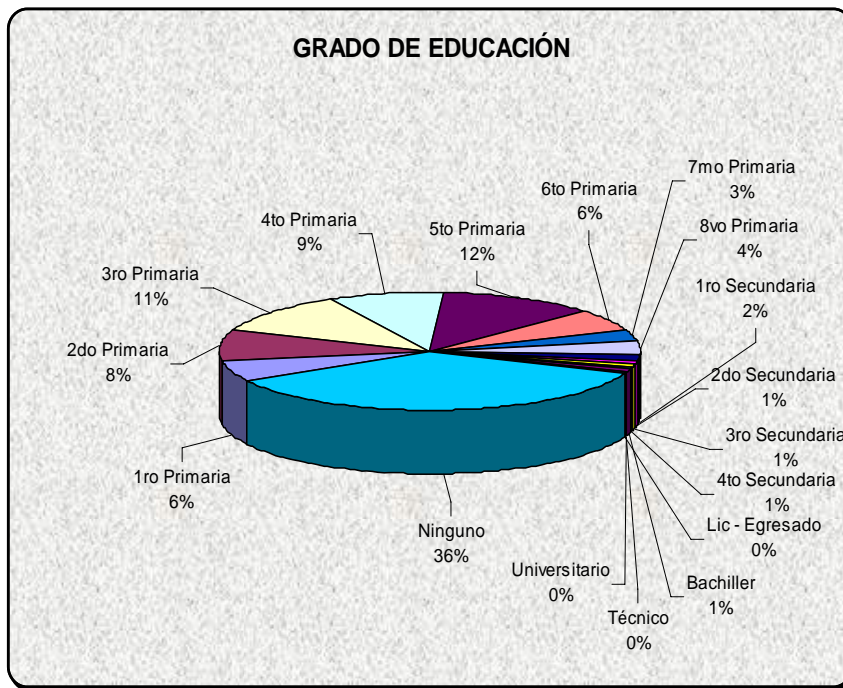
Del total encuestado, el 61,26% son hijos (33,77% hijos y 27,49% hijas), dando un promedio de 3,22 hijos por familia. El número de nietos también es importante. Son 404 personas (1,75%) que se registran en esa categoría: 240 nietos varones y 164 nietas mujeres. El índice de masculinidad entre los hijos es de 1,22, considerablemente mayor al índice de la población participante en el estudio que reporta 1,12. Entre los nietos este índice alcanza al 1,46.

La presencia de abuelas (86) es casi cuatro veces más que la de los abuelos (24). Sin embargo, los yernos solamente son 5 y las nueras 7, lo que significa que muchos de los nietos y nietas viven con las abuelas o abuelos.

Del total de personas encuestadas, el 46% (1.867) declaran ser concubinos. Es decir, no son casados y por tanto no tienen Certificado de Matrimonio. Mientras tanto, el 54% ha contraído matrimonio ante la autoridad correspondiente.

2. Educación

CUADRO N° 5



Escolaridad	Nº	%
1ro Primaria	1.362	5,90
2do Primaria	1.917	8,31
3ro Primaria	2.619	11,35
4to Primaria	2.053	8,90
5to Primaria	2.786	12,07
6to Primaria	1.355	5,87
7mo Primaria	753	3,26
8vo Primaria	857	3,71
1° Secundaria	375	1,62
2° Secundaria	230	1,00
3° Secundaria	155	0,67
4° Secundaria	169	0,73
Bachiller	199	0,86
Técnico	11	0,05
Universitario	23	0,10
Lic-Egresado	5	0,02
Ninguno	8.211	35,58
Total	23.080	100,00

El Cuadro N° 5 muestra que, del total de la población, el 12,07% equivalente a 2.786 personas, han cursado hasta el 5° curso de ciclo primario. Los que cursaron hasta el 3er curso de este ciclo alcanzan al 11,35%.

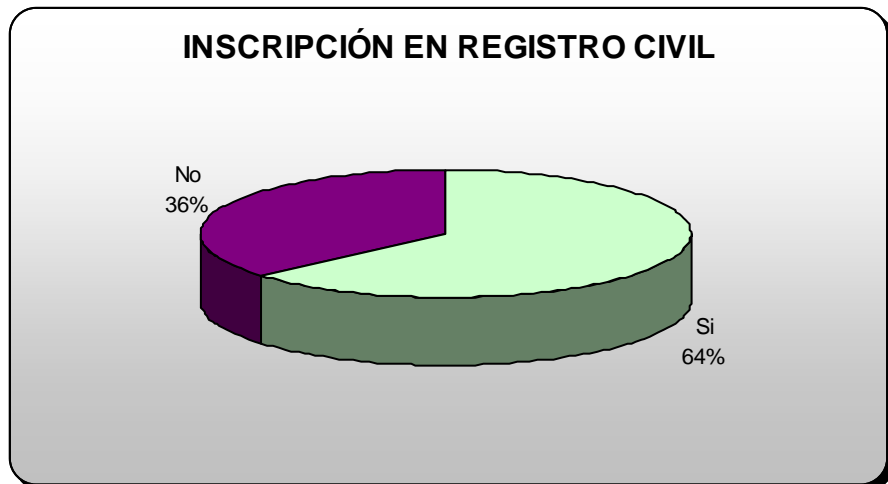
De las 10.737 que están en la primaria, 4.754 son niños o niñas de 6 a 12 años de edad. Por tanto se puede inferir que 5.983 personas están atrasadas en relación al cronograma de estudio escolar u obtuvieron el grado y dejaron los estudios de lado.

Sólo 368 personas (1,59%) alcanzaron a concluir el 4to. Medio y optar por el grado de bachiller (169+199).

En referencia a las personas que no han tenido acceso a la escuela, se obtiene del estudio que 3.952 personas pueden ser consideradas como analfabetas (personas sin estudios menos los niños entre 0 y 6 años), que representan el 17,12%. Este porcentaje es elevado, mucho más si se tiene en cuenta que seguramente hay que sumarle los analfabetos funcionales o por desuso que generalmente son aquellos mayores que solamente lograron cursar los tres primeros niveles de primaria.

3. Situación de documentación

CUADRO N° 6



Registro Civil		
Si	14.695	63,67
No	8.385	36,33
Total	23.080	100,00

Del total de los participantes, sólo el 63,67% están anotados en el Registro Civil. El restante 36,67% equivalente a 8.385 personas no han podido registrarse y por lo tanto, no tienen posibilidad de tener un documento que certifique su identidad y nacionalidad.

El registro del nacimiento de un niño o niña es el primer paso para el reconocimiento de nacionalidad e identidad ciudadana, que según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es uno de los primeros derechos que tienen todos los hombres y las mujeres del mundo, sin distinción de raza ni credo. La provincia Velasco está muy lejos de hacer realidad ese derecho ya que prácticamente 4 personas de cada 10 no se hallan registradas.

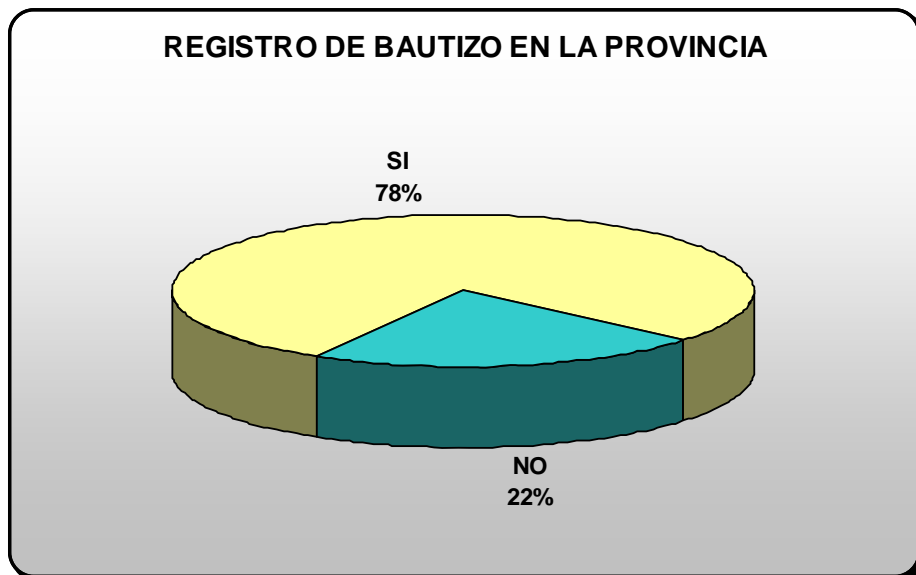
Además, si se toma en cuenta que el certificado de nacimiento es requisito para obtener la Cédula de Identidad que le permite al individuo ejercer sus derechos civiles y políticos (como por ejemplo inscribirse en la escuela) y que muchos de estos certificados de nacimiento registran diversas irregularidades, entonces la situación es mucho más crítica.

Las dificultades para obtener este certificado comienzan desde el reconocimiento del matrimonio de los padres. El no estar casado ante la autoridad correspondiente y por tanto, no tener el Certificado de Matrimonio, impide que los hijos o hijas de la pareja sean inscritos en la libreta de familia. Los padres deberían recurrir a un trámite de reconocimiento para darles el apellido que les corresponde. Otros obstáculos son el acceso a las oficinas del Registro Civil y el costo del documento.

La Iglesia Católica, presente en la región, imparte a los habitantes también del área rural el sacramento del bautismo y otorga el certificado correspondiente, que en muchos casos ha sido aceptado como documento sustitutivo del

Certificado de Nacimiento, especialmente para la inscripción en la escuela o el Servicio Militar.

CUADRO N° 7



Bautizo		
SI	18.017	78,06
No	5.063	21,94
Total	23.080	100,00

Aún con esta facilidad, en el Cuadro N° 7, se muestra que el porcentaje de las personas no bautizadas ascendió al 21,94%. Este grupo constituye el núcleo de personas con menos posibilidades de obtener documentación.

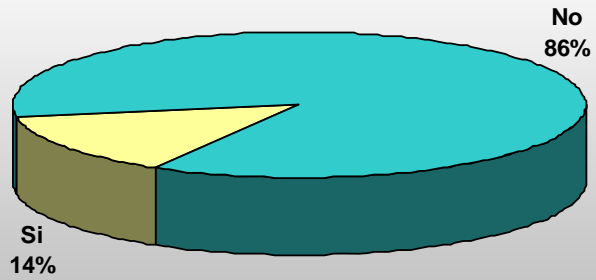
El Cuadro N° 8 muestra que solamente el 14,25% del total de la población que participó en la encuesta tiene el Carnet o Cédula de Identidad y el 85,75% no cuenta con él.

Por lo general sólo los mayores de 18 años tienen documentos. Fueron encuestados 10.867 adultos (5.830 varones y 5.037 mujeres) y solamente 3.290 (30,2%) tienen el Carnet de Identidad. En consecuencia 3 de cada 10 adultos no tienen este documento en el área rural de la provincia.

CUADRO N° 8

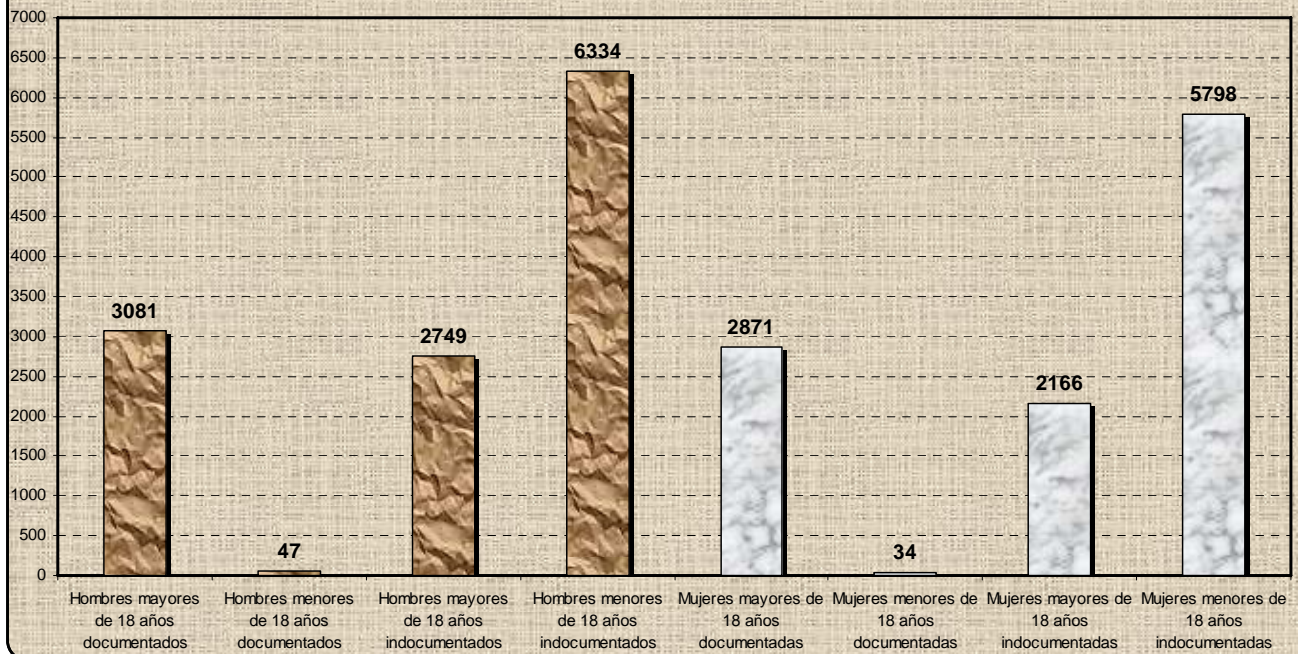
C.I.		
Si	3.290	14,25
No	19.790	85,75
Total	23.080	100,00

TENENCIA DEL CARNET DE IDENTIDAD



Haciendo una diferenciación por edades y sexo:

Relación entre, género, documentación y edad



Documentación por edad	Nº	%	Documentación por edad	Nº	%
Hombres Mayores de 18 años documentados	3081	25,2	Mujeres mayores de 18 años documentadas	2871	26,4
Hombres menores de 18 años documentados	47	0,4	Mujeres menores de 18 años documentadas	34	0,3
Hombres mayores de 18 años indocumentados	2.749	22,5	Mujeres mayores de 18 años indocumentadas	2.166	20,0
Hombres menores de 18 años indocumentados	6.334	51,9	Mujeres menores de 18 años indocumentadas	5.798	53,3
Total Varones	12.211	100,0	Total mujeres	10.869	100,0

Cotejando los datos del Cuadro N° 3 con el Cuadro N° 8, se observa que de los 5.830 varones mayores de 18 años, sólo 3.081 tienen algún documento de identidad (52,8%), mientras que 2.749 (47,2%) están indocumentados.

Por su parte, de las 5.037 mujeres mayores de 18 años, 2.871 tienen documentos (56,7%) y 2.166 no lo tienen (43,3%).

En el caso de los hombres menores de 18 años se verifica que de los 6.381, solamente 47 (0,73%) tienen algún documento de identidad. En el caso de las mujeres este porcentaje baja al 0,58% (34 de las 5.832).

En sustitución del Carnet o Cédula de Identidad, se creó hace algunos años el Registro Único Nacional (RUN) para lo cual se formaron comisiones que recorrieron las comunidades otorgando este documento a todos los pobladores que lo requerían.

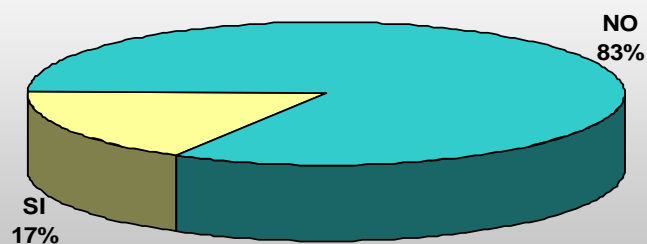
Reconociendo que éste fue un esfuerzo importante, parece que en la zona no ha tenido un buen resultado, puesto que solamente un 17,2% de la población participante en esta encuesta obtuvo el RUN.

De los 10.867 mayores de 18 años, el 36,6% (3.973 personas) recibieron el RUN (Cuadro N° 9).

CUADRO N° 9

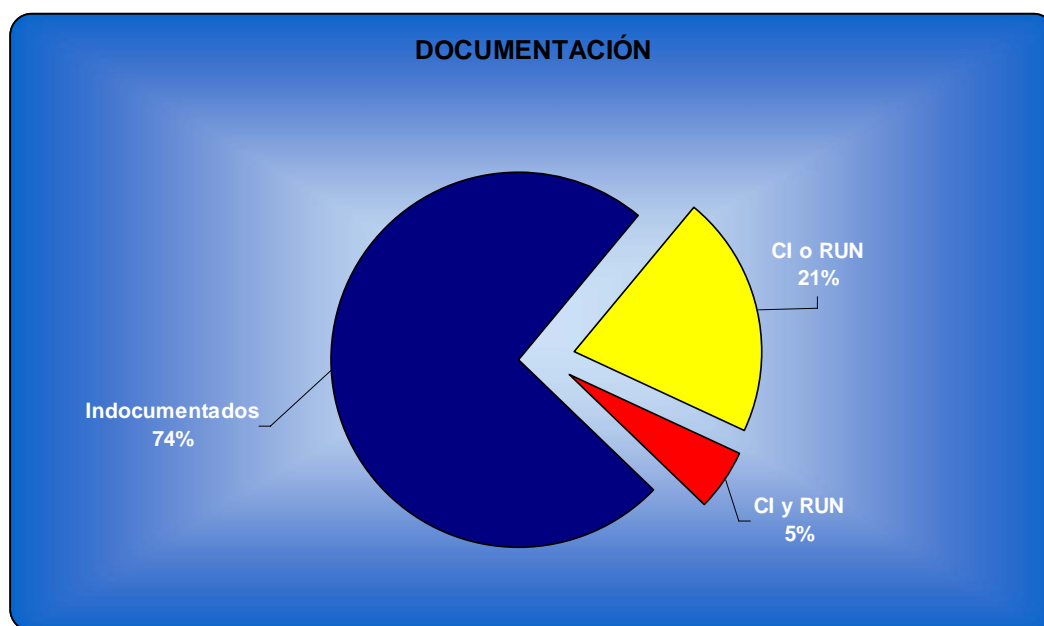
RUN		
	Nº	%
SI	3.973	17,21
NO	19.107	82,79
Total	23.080	100,00

TENENCIA DE REGISTRO ÚNICO NACIONAL (RUN)



Sin embargo, los datos obtenidos muestran que muchas personas tienen ambos documentos. El siguiente cuadro muestra esta situación:

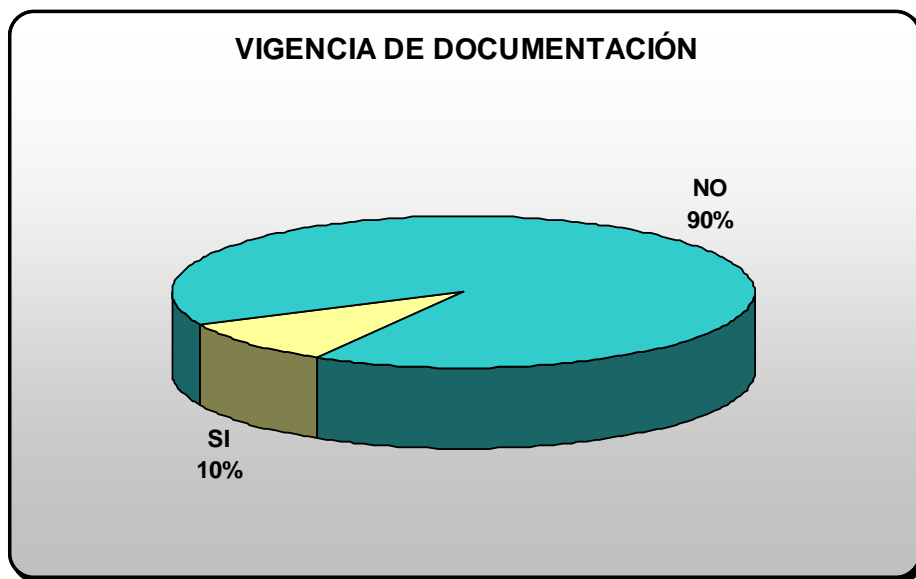
CUADRO N° 10



La gráfica muestra que del total de encuestados, el 5,3% cuenta con el Carnet de Identidad y el RUN, mientras que el 20,7% tienen o el uno o el otro. Se refleja además el alarmante 73,95% que no cuenta con ninguno de los documentos de identidad.

Pero, además de tener el documento, para el ejercicio de derechos es necesario que esté en vigencia. La vigencia de estos documentos es de 6 años, según las normas establecidas actualmente, lo que significa que pasado este tiempo la persona debe renovar su documento. El Cuadro N° 10 muestra que solamente el 9,8% de las personas encuestadas tiene el documento en vigencia.

CUADRO N° 11



Vigencia		
	No	%
SI	2.268	9,83
NO	20.812	90,17
Total	23.080	100,00

La siguiente gráfica resume de alguna manera la situación de documentación dentro de los tres municipios analizados, diferenciada por sexo:

DOCUMENTACIÓN DIFERENCIADA POR SEXO

